



CERTAMEN POETICO

QUE PUBLICA PARA EL APLAVSO, DE LAS GLORIAS DE SV GLORIOSO PADRE
SAN FRANCISCO DE BORIA,
EN LA CELEBRIDAD QUE CONSAGRA A SV CANONIZACION
EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE IESVS DE MONTILLA, Y SVS INSIGNES ESCVELAS

PROCLAMACION.

CON vosotros, ò Cantores, Cisnes del Betis, con vosotros habla esta Sagrada competencia de las Musas, pues asiendo de ser del ingenio toda, ninguno en comparacion de vuestros primores, podra mejor darle por el tendido del ingenioso desafio del Parnaso. El claro honor de vuestros antiguos Poetas desde que Apolo los enseñó a cantar en lengua Romana con feruosa emulacion os incita: *Imperius hic Sacra semina mentis habet; puer alitum vuestro Elpirito a quel Sagrado Numen, que concedio Ciceron a los Poetas: Postquam natura ipsa valere, & mens et viribus excitari, & Diuina quodam spiritu affari.* Lo alto, y heroico del Argumento, que se ofrece, con nuevo ardor os llaman: *Materiam longi Carminis ista dabunt.* El principe Grande en el mundo, ya mayor en la Corte del Impireo, San Francisco de Borja (superior es su nombre á toda alabanza) recientemente propuesto al publico culto de la Iglesia, conaclamacion de Santo, que Reyna ya en la Gloria, es el Assumpto de nuestra celebridad, y vuestros ingenios, de cuya conocida ventaja á suerte nunca podra sospechar, ni aun la inuidia, el rezelo del Camorense: *Ne pro ruris digno fuerit viles casus materiasque puerantes en lo delgado de vuestras plumas grang era tan sublime argento mucho lustre á nuestro desempeño, creditos á vuestra fama, y bien merecidos elogios á nuestro Santo Principe Borja.* Ya pues, para que le guarden los fueros de lusta Litteraria, estos Asfumertos se ofrecen, muy de la ocasion, al priñor de vuestras Musas, y remontan dos buelos de vuestras plimias.

ASSVMPTO PRIMERO.

CORONA del masalto beneficio llamo la Sabiduria de Dios al agradecimiento: *Coronam gratulatioris superpones.* Y si mostrarse agradecidos, esto mismo que darles su perfeccion viña á los beneficios, labrandoles el agradecimiento la Corona, sera el mas heroyco empleo de los Ingenios, en vna Cancion Real de seis estancias, dar las gracias a Nuestro muy Santo Padre Clemente Dezimo, de parte de nuestra Espana, que especialmente en esta ocasion fauorecida puede decir: *Nostri salutem omnium Nationi,* y de parte de la Militante Iglesia por la Canonizacion de San Francisco de Borja, y á su Sagrada Religion los parabienes de que lo cuente ya en el numero de sus Santos. Al que con mas realzado estilo, y Poetico espiritu cumpliere co este Assumpto, se le premiará, en priñero lugar con vn Bernegal de ocho pelos de plata, y vna rica Cartera hermosamente bordada de oro, y plata. En segundo lugar con vna Caxa de cuchillos, y vn Bollo ricamente bordado de oro, y lleno de pastillas de boca.

ASSVMPTO SEGUNDO.

OVE sea mejor el dia funbre de una muerte q' ocasiona nuesta vida, que el dia de un nacimiento festivo, lo dixo ya la Sabiduria Divina, acreditando por grandeza de Salomon en estas palabras: *Melior est dies mortis die nativitatis.* Y pues en la conuersion, y nueva vida de San Francisco de Borja, y muerte de la Serenissima Emperatriz Doña Isabel, se viene esta verdad tan á los ojos, sera todo el desuelo de la viueça de los ingenios el inquirir, como los desmayos de aquella muerte pudieron dar alientos a la vida, Glosian doen Dezimas los versos desta Redondilla:

*Si de la muerte os combida,
Borja el borbor, de que sacro
Sin vida estais, si la muerte
Que vencio, os manda la vida t*

El que con mas ingenio respondiere glossando, tendra por primero premio, vna Lamina de San Pedro, pincel Romano, y vn Bollo grande de tela pañada, guarnecido de galon, y puntas de piata fina. Por segundo vna Caxa de dos tapas de quatro pelos de plata, y dos pomos de agua de Ambar.

ASSVMPTO TERCERO.

DE fahogo es permitido al sentimiento, el llorar tristemente la perdida de quien se merecio siempre los aplausos de los que le atendian, como dueño; pero mayor lisonja sera de la ternura el arrepentimiento de no auer tenido desde el nacer para igualar los instantes de la vida, con el agrado de señor que no se puede morir, conuirtiendo aquel primer llanto en arrepentimiento de auerse expuesto á perder lo q' se llego á estimar, y llorando asi con el Santo Iob, en su retiro: *Versus est in luctum Cybarea mta. & Canticum meum in euenientium.* Sea pues el Assumpto, discurrir con ternura los arrepentimientos de San Francisco de Borja, al ver el difunto cada uer de la Serenissima Emperatriz repentinamente desfigurado con la muerte. Al que con mayor propiedad llenare, en veinte y cuatro Endechas aquella celebre tentencia de nuestro Santo: *No mai frutur a señor q' se oye queda morir,* se le daran por primero premio vnas medulas de peso Toledanas, y vn Bollo de tela de oro, que lleva dentro vn limpia ciente de plata de quattro piezas. Por segundo vnos Guantes de ambar y vna Cartera ricamente bordada de oro, y plata, y dentro de ella vna Cruz de Carabaca de plata hermosamente esmalizada de colores.

ASSVMPTO QUARTO.

TAN alta, como aplaudida resolucion fué siempre renunciar las grandezas de la tierra, haziendo con ellas ventajoso ea mibio por las del Cielo, y espectaculo digno de que en el fixe nubio entre Dios arremetamente los ojos, como lo obseruo la ajenacion y descreta cortesania del Cordobes Etoio, y Seneca. Verdad tambien que pudo aprender la razon en la renuncia q' alla en los pasados siglos, hizo el principe Saul, pues si era grande por su fortuna, se hizo mayor por lo que supo dexar: *Et mutuariis in virum alium.* Ajustado Assumpto sera, para vn Romance Laudatorio, ponderar co graue estilo la relatoacion al tiempo grande de San Francisco de Borja, en renunciar las insignias Ducales de Gandia, celebrando su despedida del mundo, y auer elegido para vivir en pobrecia la sagrada Religion de la Compania de Iesus. El que mas dulcemente cantare en vn Romance de veinte coplas, se le dara por priñero premio vn corte de mangas de oruelli

con su forro de terafan, y vn Relicario grande guarnecido de oja de plata, y hermosa argenteria. Por segundo dos pomos de agua de Ambar, y vna Cartera hermosamente bordada de oro, y plata y dentro vnas vigoteras de tela con sus lazos.

ASSVMPTO QUINTO.

Es tan comun, como bien fundado en humanas, y Divinas letras, pintar la fe vendados los ojos, por que sino es estando ciego, no puede alcanzar de vista sus misterios: de donde sus verdades es locucion comun, que se perciben por el oido, como lo afirma San Pablo: *Fides ex auditu.* Siendo pues esta verdad tan altamente establecida en nuestra Fe, sera el mas cuidado lo desuelo del ingenio dar la razon en vn Soneto Castellano, ó en vn Epigrama Latino de siete Disticos, de vna nouedad tan estrana, como que San Francisco de Borja tuviese conocimiento cierto de los Templos en que estaua Colocado el misterio, por antonomasia, mas alto de nuestra Fe, sin auerle entrado estas noticias de la presencia local, por el oido. Al q' co mas decoro en vno, ó en otro Ydioma, diere satisfacció á este Sagrado argumento, Se le premiará en primero lugar co vn adeco de Espada y Daga, con su Banda de Tafetan. En segundo, con Coco, grande guarnecido de Plata, con su pie, boca, tapa, y Cadena de lo mismo. Y vn Bollo con seis pastillas de Chocolate de Guaxaca.

ASSVMPTO SEXTO.

FVE siempre la muerte el mas claro espejo, en que se compone, con el adorno de las virtudes la buena vida, y al que como espejo, no lo aparta de su vista tiene prometido Dios, que tendra siempre á sus pies como prisionero al Demonio; *ante faciem eius ibit mors, & egredietur Diabolus ante pedes eius.* Fué la muerte para San Francisco de Borja, vn cristaline espejo, con quien consulto los primeros pasos de su Santa Vida, pero en lugar de traer rendido á sus plantas al Demonio, fué su humildad tan profunda, que elijo ponerle á los pies de tan mortal enemigo, pues hallandole en su lecho fe c. infundio humildemente rendido, y juzgandose indigno de aquel lugar, le dejó en su defunto, y escogio el duro suelo para el hoyo. El que con mayor gracirosidad, le diere vaya al Demonio, viendole co tal defunto en el lecho, y a nuestro Santo en el suelo, en diez y seis Quintillas burlescas, tendrá por primero premio vnas Medias de seda, y vn Relicario grande guarnecido de oja de plata, y hermosa argenteria. Por segundo vnos Guantes de Ambar, y vna Cartera bordada de oro, y plata, y vnas ricas Vigoteras bordadas de lo mismo.

PREMIO ALA PEO R POESIA.

DE la misma variedad de las cosas se compone su mayor hermosura, y asi no siempre lo mejores solo por si mismo lo mas hermoso, pues tambien tiene su no se q' de gracia armonia lo peor. Sera pues premiada la peor Poesia, como buena, y por que se tiene que de auer muchas peores, el que mas se adelantare, tendra por primero premio vn Rotario de olor, para que rezandolo, se crea que ha hecho alguna buena obra. Por segundo vna mano o de tejón, guarnecida de plata para preferuar la gracia del Poeta y de sus versos del mal de ojo, y porque qulen obra mal merece le den vna mano.

IVEZES.

SERAN jueces deste Certamen los Illustres Señores, el Señor Don Antonio Fernandez de Cordoba y Figueroa. El Señor Don Francisco Fernandez de Cordoba y Figueroa, Gran Cruz de San Juan, hermanos vno, y otro del Excellentissimo Señor Marques de Priego, Duque de Feria. El muy Reverendo Padre Pedro Caro, Reckordel Collegio de la Compania de Iesus. Y el muy Reverendo Padre Diego de Montefrio, de la milicia Compania de Iesus, y Confesor del Excellentissimo Señor Marques de Priego, Duque de Feria. Secretario del Certamen, el Padre Antonio Marin, de la Compania de Iesus.

LEYES DEL CERTAMEN.

TODAS las Poesias an de venir á poder del Padre Secretario, las de los forasteros para Lunes veinte ocho de Setiembre, de mil y setecientos y setenta y vna años, y las de Montilla, á veinte del mismo mes. Anse de entregar tres papeles vno cerraco y co firma, otro abierto lin ella, para que por el se juzgue, y el tercero escrito de letra mañucula, para poner en publico.